

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN (JAÉN)

6034 *Oferta Pública de Empleo 2015.*

Edicto

Don Juan Morillo García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén.

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2015, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

Personal Funcionario.

Grupo: C. Subgrupo: C1; Clasificación: Administración General; Subescala: Administrativa; Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo. Sistema selectivo: Oposición Libre.

Teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en el artículo 21, dos de la Ley 22/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, no se procederá a cubrir dicha plaza de forma definitiva hasta tanto lo permitan las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

La Guardia de Jaén, a 22 de Julio de 2015.- El Alcalde-Presidente, JUAN MORILLO GARCÍA.